

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administración, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranzas ó sellos de correos.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

Dirección y Administración

calle de Mercaderes 18, bajo

## AGUAS DE ARTETA

Llamamos la atención sobre el anuncio de suscripción de las acciones de la Sociedad *Conduccion de aguas de Arteta* inserto en la tercera plana.

## Perfectamente entendido

De *El Siglo Futuro* llegado antes de ayer:

«Sr. D. Ramon Nocedal:

Zaragoza, 29 de Junio de 1893.—Mi respetable y querido D. Ramon: En union de los puros é integros amigos y correligionarios de la ciudad santa de Maria felicito á V. lo más cordial y sinceramente por la unánime aprobacion de su acta para diputado, y firmemente nos adherimos con toda la efusion de nuestros corazones á las soluciones adoptadas por esa Asamblea general, de la que es V. dignísimo presidente, y á la que también felicitamos por haber nombrado á V. jefe indiscutible de nuestra comision política.

Rumores llegados hasta nosotros, que consideramos miserias humanas, hacen que hoy más que nunca, si cabe, rechacemos, aborrezcamos y detestemos, con toda la energia de nuestras almas, la menor y más insignificante componenda con el siempre infame, maldito, pestilente y devastador liberalismo, padre del más abominable, sectario y corrompido masonismo y socialismo.

Animo y adelante, sin tergiversaciones ni respetos humanos; aceptemos gustosísimos el quebrarnos en millares de pedazos antes que doblegarnos ni en un apice. Dios es infinitamente justo, y á todos nos ha de juzgar; y mediante su divina misericordia, no temo usad, no, quedarse solo en la pelea al frente del enemigo, pues nuestra mayor gloria en este miserable mundo consistirá en reir nuestro último aliento habiendo defendido, con inquebrantable buena fe, y por consiguiente sin temor á penalidades ni esperanzas á recompensas del mundo, la más firme, fija é inmovible integridad en la defensa de nuestros sacrosantos principios, integridad sumamente necesaria para conseguir el triunfo de los mismos.

Se reitera de V. su más afectuoso atento amigo seguro servidor que sabe V. le respeta y quiere de veras,

TELESFORO MONCLUS.»

Y en un artículo del mismo número de *El Siglo Futuro* dice el señor Nocedal:

«Porque sabe (el señor Nocedal), por testigo de mayor excepcion, que «el instinto católico de los verdaderos fieles, ó sea de los católicos que llaman integros,» («con propiedad tanto más de admirar cuanto parece más ajena de su intencion,») «la pureza y solidez de su doctrina,» «la delicadeza y finura de su criterio,» «la firmeza con que perseveran en la recta profesión de la verdad,» son muy buena norma para saber lo que es contrario á los errores modernos y á «los que los siguen teórica ó prácticamente en el orden político reinante, orden que un ilustre Prelado español ha denominado «infernal,» y para advertir, «aquí ó allí, alguna nota que haga consonancia, siquiera levisíma, con ese orden infernal.» No es, pues, poca fortuna andar en tan buena, discreta, sagaz y segura compañía.

Y, en efecto, porque sabíamos que los integros navarros habian de saber hacerlo mejor que nosotros, y más seguros de la oportunidad por estar sobre el terreno, hemos callado hasta que ellos hablasen.»

De suerte que se trata, en este negocio, de componenda, chica ó grande, con el maldito liberalismo. De manera que, en este negocio, hay algo contra la sana doctrina, algo favorable á los errores modernos, alguna nota que hace consonancia con el orden, verdaderamente infernal, del liberalismo. Y seguro el señor Nocedal de que los integros navarros verian al instante la componenda, etc., ha callado hasta que ellos hablasen.

Perfectamente entendido.

De *La Victoria de la Cruz.*

«Incalificable

Con este título publica *El Siglo Futuro* un suelto referente á la conducta política del señor D. Francisco de las Rivas, Director de EL TRADICIONALISTA, diario de Pamplona.

Hace tiempo que nosotros encontrábamos *incañible* la política sostenida en dicho periódico, y contra ella hemos clamado; pero como ningún periódico de los interesados en sostener la política de intransigencia paró mientes entonces en las *pidaleras* del diario pamplonés, nos hemos figurado que nosotros no habríamos tratado tal vez el asunto con toda la claridad que fuera menester....

Los textos que nosotros hemos aducido, tomados de discursos veraniegos de Pidal, para compararlos con las teorías que frecuentemente presentaba en sus columnas el diario del señor Rivas, obligaron á éste á decir que la doctrina política de Pidal era verdaderamente la hipótesis, mas la que el pamplonés sostenía «absolutamente nada tiene que ver con la hipótesis»....

Escribia EL TRADICIONALISTA: «Por lo mismo que EL TRADICIONALISTA aceptaria el poder constituido, si autorizada palabra se lo prescribiera, para combatir con la energía y firmeza que acostumbra lo que hay de liberal en la legislación, es patente que tal actitud no se averdria de ningún modo con el reconocimiento de la hipótesis; sino por entero al revés.»

Por ventura estas explicaciones parecieron suficientes á *El Siglo Futuro* que dejó correr aquellas cosas, sin protestar como ahora lo hace contra EL TRADICIONALISTA de Pamplona.

«¿Quién sabe si será ya muy tarde!»

Y comenta *El Diario Catalan*:

«Una sola observacion nos permitirá *La Victoria de la Cruz.*

*El Siglo Futuro* vió desde hace muchísimo tiempo, tal vez desde que estaban en incubacion, las tendencias (hacia la hipótesis, por supuesto) del señor Rivas.»

Tenemos, pues, que se trata, según tan respetables órganos de la ruda intransigencia, de una evolucion en sentido *mestizo*. Como aún más claramente lo dice el no menos respetable *Diario de Lérida*, por estas palabras:

«... ¿qué diferencia hay entre los señores Pidal y Rivas?»

Para nosotros no hay en el fondo ninguna. Los que ahora se marchan con el señor Rivas, si es que el señor Rivas no se va enteramente solo, en cierto sentido hubieran hecho mejor yéndose antes con el señor Pidal. Porque, á lo menos, Pidal llevó á la hipótesis en coche.»

No se fie de soledades el apreciable *Diario de Lérida*, porque corren malos vientos para la intransigencia que se permite dar lecciones á Roma.

Por lo demás, queda perfectamente entendido el nuevo asunto integrista. Con decir que Orti y Lara, Campion, Gil Delgado, Palacio, Perez de Guzman, Rivas y sus amigos decididamente se han hecho *mestizos*, da ahora el integrismo su batalla chica.

Pero la cuestion es otra, la cuestion es averiguar lo que pasará dentro de unos meses, cuando caigan aun los más sencillos en la cuenta de que, por esta vez, no resulta el argumento. Esa sí que es la cuestion, y más sería de lo que se imaginan nuestros queridos compañeros antiguos.

## Pero tiene un inconveniente

Con la más sana intencion, pero con habilidad innegable han lanzado los dignos órganos integristas, señaladamente el estimable y benemérito *Siglo Futuro*, la terrible especie de que va escondido el más ruin mesticismo en el asunto de los señores Orti y Lara, Campion, Gil Delgado, Palacio, Perez de Guzman y otros que se sabe están á punto de venir, y los que irán viniendo, y no conocemos. La tal es-

pecie produce siempre su efecto entre las católicas muchedumbres del integrismo, de suyo habituadas á mirar con recelo á hombres y cosas en que se les dice hay tendencia hácia la hipótesis. No está, pues, mal discurrido lo que ahora dicen los dignos órganos integristas. De todo punto es cierto que causará impresion la especie vertida contra los mencionados señores.

Pero tiene eso un grave inconveniente, y es que, nosotros, dejando á un lado el asunto menudo de si los señores Campion y Rivas querian reconocer ó no desde luego el poder constituido (asunto que tal vez se dilucide, aunque carece de importancia á la hora en que se discuten los aspectos doctrinales de la cuestion), estamos dispuestos á proclamar, con la debida insistencia, lo que verdaderamente constituye la sustancia de todo este delicado negocio. La distincion entre las leyes y el poder político, la licitud de aceptar la monarquía de D. Alfonso XIII, el perfecto antiliberalismo de los que sostenemos esa distincion y esa licitud y nos hallamos en disposicion de aplicar la doctrina cuando sea necesario ó conveniente, serán materia predilecta de reposado debate. Y es claro, pasarán los dias y los meses, verán todos que Pidal está en su casa y nosotros en la nuestra, y al cabo los más prevenidos contra los que eso tranquilamente afirman, confesarán que sin la menor necesidad de ser *mestizos* cabe pensar así y aun poner las obras en armonía con el pensamiento, cuando fuese menester.

Con tan grave inconveniente no se ha contado, y es lástima.

Nuestro digno compañero *El Siglo Futuro* puede repetir cuantas veces guste, que no cabe pasar el puente sin renunciar á la intransigencia, que abrimos portillo á la peste liberal y que somos *mestizos*. ¿Quién es capaz de detener en ese camino á nuestro digno compañero? Deploramos sinceramente la ofuscacion de persona tan conspicua como el señor Nocedal, cuyas buenas prendas y excelencias hemos ponderado en repetidas ocasiones, aunque nunca tanto como se debe. Lo deploramos mucho y quisiéramos que no persistiese en su equivocado sentir, en sus tenebrosas oscuridades y confusiones y en su prurito de estimar como *mestiza* á una parte excesivamente considerable del género humano. *Mestizos* hay, pero tantos no.

Por lo pronto, ahora ha acometido el señor Nocedal la empresa extraordinaria de hacernos *mestizos* á nosotros, enemigos irreconciliables de toda mesticería. Allá veremos cómo va desenvolviendo su argumentacion tan ilustre persona. Nosotros nos adelantamos á decirle que, si bien no estamos adheridos al poder político de España, pero nos adheriremos en cuanto el interés religioso y social lo requiera, llevando hoy, luego y siempre, Dios mediante, asida tan fuertemente como el que más la hermosa bandera de la tesis católica. ¿Que esto no es posible, á pesar de la distincion entre las leyes y el poder constituido? Eso querría el espíritu de partido, que no fuese posible. El curso de los sucesos hablará, si conviene,

con la suficiente elocuencia. Ahora las pasiones políticas entenebrece la atmósfera.

Ya sabemos, ¿quién no lo sabe?, que el recuerdo de la Union Católica sirve á maravilla á los directores del integrismo, en la presente coyuntura. «Como aquello será esto, dicen los desconfiados y recelosos; se nos quiere llevar á la derecha conservadora, en donde se resolvió al fin el ensayo del señor Pidal. No, nunca iremos por tal camino.» ¿Quién ignora lo que ese recuerdo puede labrar, y labra, en el ánimo de las honradas muchedumbres? Cabelmente por ello urge repetir la frase del insigne Orti y Lara: mucha calma y tener razon es cuanto se puede apetecer en estas cosas.

El tiempo será aquí el factor de mayor trascendencia. Aguardad, decimos á nuestros antiguos compañeros los integristas y los carlistas, aguardad un poco y vereis prácticamente que no todos repiten la historia de los ensayos mestizos. Aguardad, sí, los que deseais proceder discretamente, juzgando con justicia y caridad á los hombres; y aquellos que en vez de aguardar, se precipitan y nos condenan, ya echarán de ver cuán imprudentemente se han conducido.

Dia vendrá en que unidos como el Papa desea, entenderemos bien que *bastan* la intransigencia é integridad que el Papa nos enseña á todos, y que todos valerosamente debemos defender.

Ayer llegó á Pamplona nuestro ilustre y querido amigo D. Arturo Campion, á quien nuevamente felicitamos por su católico discurso y por todas sus declaraciones antiliberales.

## La voz de Navarra

Ezcurrea

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento y vecindario de la villa de Ezcurrea profundamente impresionados, con el debido respeto exponen:

Que enterados del escrito que elevó á las Cortes S. E. protestando del párrafo primero del artículo 17 del proyecto de ley que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha presentado á la aprobacion del alto Cuerpo colegislativo, por el que pretende imponer á esta provincia los mismos tributos que á las demás del Reino, olvidando con tan injusto proceder la legislación foral de esta provincia; esta Corporacion y vecindario se adhieren en un todo al pensamiento de la misma ofreciendo su apoyo en cuanto juzgue conveniente para hacer respetar nuestros sagrados fueros.

Dios guarde á S. E. muchos años.—Ezcurrea á 26 de Mayo 1893.—Con acuerdo del Ayuntamiento y vecindario, el alcalde presidente, MIGUEL JOAQUIN ELIZALDE.

Lanz

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento y vecindario de esta villa de Lanz, que con profundo disgusto ha visto que el Gobierno central por el artículo diez y siete del proyecto de ley de presupuestos suscrito por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se propone arrebatar los fueros de esta provincia, sin atender á los derechos que para ellos tiene adquiridos por diferentes motivos, ni á la ley paccionada entre ésta y aquel en 16 de Agosto de 1841, así como con placer sumo la exposicion que V. E. ha dirigido á las Cortes suplicando nieguen la aprobacion al párrafo primero del predicho artículo 17, cuyo acto no pueden menos de aplaudirlo, se dirige á V. E. manifestando su adhesion á aquella exposicion-protesta, y suplicando le sea admitida, y cuenta con el incondicional apoyo y asentimiento de este



DE MADRID

2 de Julio.

Política del día

Pocos días podrán compararse con el de hoy en lo que á carencia de noticias se refiere.

El calor verdaderamente tropical que se ha dejado sentir hoy, sin duda ha ahuyentado de los círculos políticos á los que suelen frecuentarlos.

En el salón de conferencias apenas he podido contar media docena de personas entre diputados y periodistas.

Todas las conversaciones se han reducido á comentar el consejo que se ha de celebrar esta noche.

Verdaderamente tal consejo en las actuales circunstancias da sobrados motivos para hacer cálculos más ó menos exactos sobre lo que ha de ocurrir.

Algunos creen leer ya en la *Gaceta* el decreto admitiendo la división al señor Gamazo. Otros creen por el contrario que en el consejo quedará afirmada la situación del gabinete y que continuará la lucha entre éste y las oposiciones.

Ni uno ni otro están quizá en lo exacto. A lo que parece el de esta noche será uno de tantos consejos de tanteo.

La fórmula de transacción parece que ha llegado á encontrarse. Desde luego se suprimen los tribunales *andariegos* continuando la actual división territorial judicial. Como compensación á la cantidad que deja de economizarse manteniendo las actuales audiencias, se suprimirán los sueldos á excedentes que como es natural no tendrán razón de existir; también suprimiránse los aumentos de sueldo proyectados para los magistrados activos que hubieren quedado, y por último se aumentarán los derechos por papel sellado.

Esta es, según se dice, la fórmula de transacción acordada y para proponerla al Sr. Gamazo, se reunirán (á lo que parece) los ministros en consejo.

Ahora bien, como estos asuntos se relacionan con el ministerio de Gracia y Justicia únicamente, falta saber qué acuerdos tomará el Consejo en lo relativo al impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable y á la capitalización de clases pasivas, en cuyos puntos parece que no se hallan muy dispuestos á ceder los conservadores. Este es el *quid pro quo* del consejo sobre el cual pareceme aventurado adelantar juicios.

Lo único que parece reflejarse en los ministeriales y en las oposiciones es un aspecto de tranquilidad que contrasta con los ardores bélicos que se notaban hace pocos días.

También algunos observadores han creído ver en los conservadores, como origen de su templanza, elevadas indicaciones hechas á su jefe.

Sea lo que fuere, ello es que sin duda el calor estival riguroso ha menguado los bríos de anteriores días.

Los presupuestos de Cuba

En estos momentos hallanse reunidos los diputados por Cuba y Puerto-Rico á fin de discutir los presupuestos de ambas islas. La discusión de los correspondientes á la gran antilla supónese que no ofrecerá dificultades á causa de haber recibido los diputados y senadores por Cuba un telegrama de importantes personalidades de la isla, entre ellas el marqués de Apezteguía, indicando la conveniencia de que se aprueben los presupuestos antillanos por ser más beneficiosos que los actuales para aquel país.

\*\*\*

A la hora en que termino estos renglones se dispone la gente á concurrir á la *kerne-se* y á la llegada de los ciclistas franceses que serán espléndidamente obsequiados por la colonia francesa y la prensa española.

Telegramas de Fabra

De Paris á Madrid en velocipedo

Burgos 1.º (1,12 tarde).—Los ciclistas franceses señores Perrodil y Farman y los que se han incorporado á los mismos en el camino, llegaron á esta ciudad, á las nueve de la mañana, procedentes de Pancorbo. Despues de un breve descanso han salido á las once con dirección á Valladolid. Los expedicionarios confían poder llegar á Madrid mañana, á pesar de que no se les ocultan las dificultades que ofrece la última jornada, en vista del calor extraordinario que se siente, del estado de las carreteras de Castilla, y de que tienen que atravesar la cordillera del Guadarrama, cuyo puerto tiene una altitud de 1,530 metros.

Todos los expedicionarios se encuentran perfectamente de salud, y se quejan más del calor que del cansancio.

La cuestion de los vinos

Paris 2.—El diputado por el departamento de la Gironda, Sr. Froin, ha escrito una nueva carta al Sr. Meline, presidente de la comision arancelaria de la Cámara, rogándole que se active el dictamen referente á la proposición que aquél tiene presentada sobre aumento de derechos arancelarios á los vinos extranjeros y especialmente los españoles.

Noticias agrícolas

Paris 2.—Las lluvias de estos últimos días han favorecido mucho las sementeras y el estado los campos es satisfactorio.

En algunas comarcas ha empezado ya la recolección de trigos, siendo éstos de calidad superior.

En nuestro mercado de cereales continúa la paralización respecto de los trigos á pesar de que los precios han tenido una nueva baja.

Los blancos del país quedan de 21 á 22,15. En trigos extranjeros no se han hecho operaciones.

Las harinas han sufrido también una depreciación de 25 céntimos, variando entre 45 y 50 francos el saco de 159 kilogramos.

De Nueva York telegrafían que el mercado de trigos está completamente encalmado no obstante cotizarse los precios con una nueva baja.

De la India se sabe que la cosecha de este año será mucho mayor de lo que se había calculado creyéndose que llegaría á cerca de dos y medio millones de toneladas más que en el año anterior.

De los demás mercados extranjeros no se han recibido noticias de interés.

Contra la federación ibérica

Lisboa 2.—La mayoría de los periódicos anuncian hoy que se trata de promover una protesta general de las corporaciones municipales contra los proyectos de federación ibérica enunciados en el *meeting* celebrado recientemente en Badajoz por los republicanos portugueses y españoles.

Navarros ausentes

Los navarros residentes en Bilbao, dirigen á sus paisanos la siguiente, entusiasta adhesión que publicamos con el mayor gusto:

«Navarros: Mas vale tarde que nunca. Lo que residimos en esta villa nos hemos retrasado, es cierto, en levantar la voz y protestar contra los proyectos que se han formulado para extinguir nuestras meremadas instituciones forales rasgando los últimos girones de la veneranda bandera de nuestro país; pero desde un principio hemos estado unidos á vosotros, y anhelando como el que más el respeto y cumplimiento de los pactos que la nación española convino con nuestra adorada provincia los que poco á poco se han ido conculcando, pretendiéndose, por último d- jarlos sin efecto contra la voluntad de una de las partes contratantes.

Débiles y pocos somos los que formamos la colonia navarra de esta villa, pero tened por cierto, queridos hermanos y paisanos, que en todo y para todo estamos incondicionalmente á vuestro lado, y que nuestro grito dentro y fuera de la tierra en que nacimos ha de ser el de «Viva Navarra», «Vivan sus Fueros.»—Bilbao 1.º de Julio de 1893.»

A continuación de este patriótico documento se excita á los navarros, residentes en aquella villa, para que acudan á suscribirse en favor del Monumento á los Fueros en casa del abogado D. Eduardo Nagore.

Seguros pueden estar los navarros residentes en la capital de Vizcaya de que todos sus paisanos aplauden y agradecen sus patrióticas manifestaciones.

Carta del Sr. Larrion

Por haberse traspapelado no hemos publicado antes la siguiente carta:

Madrid 27 de Junio de 1893

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA

Muy señor mio: Puesto que algunos donantes con quienes he hablado sobre el particular, se oponen terminantemente á que dé á la publicidad la cuenta justificada de la inversión de los fondos que produjeron las suscripciones abiertas por ese periódico y *La Lealtad Navarra*, por si alguien quisiera enterarse puntualmente de ese asunto, creo de mi deber manifestar y entiendo que con ello no contrario los expresados deseos, que en poder del procurador D. Isaac Vidaurreta obra el pormenor de dicha cuenta á disposición de todo el que quiera verla.

He tomado posesion del cargo de capellan del segundo Monasterio de la Visitacion en el que me pongo á disposición de V. y de todos mis compañeros y amigos de ese inolvidable país, que me honrarán disponiendo de mis humildes servicios en la calle de San Andrés, número 27, cuarto piso.

Suyo afmo. amigo y capellan,  
ALEJO LARRION.

P. D. Con esta fecha digo á D. Isaac Vidaurreta que recoja lo recaudado por ese periódico.

Cosechas y mercados

Trigos

Las abundantes lluvias que cayeron á mediados del mes actual en casi todas las regiones de la Peninsula, han retrasado las faenas de la recolección en algunos puntos, y causado perjuicios graves en varias comarcas donde habia almacenadas mieses en las eras. Durante ocho ó diez días no cesó de llover en ciertas localidades, y el grano comenzó á germinar. Los tormentos que precedieron y siguieron á la lluvia general también han destruido las cosechas en muchos términos, y así los pedriscos de los días 18, 19, 20 y 23 de Junio han arruinado á no pocos cosecheros de Santiago, Monforte de Lemus y otros distritos de Galicia, á algunos de la provincia de Palencia, y de los pueblos de Villafrauca de Montes de Oca, Ocon, Villalomez, Villanasur,

Carrias y Castil de Lences, pertenecientes á la provincia de Burgos; á los de Villamediana, Albenito y Varea (Logroño); á los de Yepes, Villasequilla, Villacubra de Santiago y Noblejas (Tolosa); á los de Villanueva de los Ojos (Ciudad Real); á los de Villanueva de la Serena (Badajoz); á los de Motilla de Palancar (Cuenca); á los de Matagosa (Guadalajara), y á otros muchos que seria prolijo enumerar.

En algunos pueblos la violencia de los aguaceros ha encamado los trigos, y en otros los torrentes han inundado é inutilizado las vegas. Sin embargo, la cosecha de cereales en general va produciendo rendimientos satisfactorios; en algunas partes, por diferentes causas, será solamente regular; en los terrenos de secano de Aragón, Navarra y las Riojas muy escasa ó nula, y en casi todas las comarcas de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Extremadura, Andalucía, Murcia y Valencia excelente, cuando no excepcionalmente abundante. De ahí que persista la baja en los mercados, á pesar de ser en algunos ya escasas las existencias, y de ahí también la paralización de las contrataciones hasta que sea posible recoger suficientes datos para conocer el resultado de la cosecha total y si la abundancia de unas regiones compensará la escasez de otras. Los labradores, además, solamente se ocupan ahora en las faenas de la recolección, y á no ser los que necesitan vender á todo trance para atender á sus acreedores, no se cuidan de enviar sus productos á los mercados, y aguardan ocasion más propicia para obtener precios más altos que los actuales.

Vinos

Por análogas razones ha ido acentuándose la paralización en las ventas de vinos, y las cotizaciones son más bajas cada día. En muchos centros productores de la provincia de Valencia, de las Riojas y de la cuenca superior del Duero, se han ensajado partidas á 0,50 pesetas el cántaro y á 0,75 la cántara respectivamente, y ante la perspectiva de una cosecha abundante, los productores no saben qué hacer de las actuales existencias en vista de que no se presentan compradores. En Aragón la situación es parecida, puesto que se ofrecen excelentes vinos á 7 pesetas los 122 litros, y en los puertos de Barcelona, Tarragona, Vinaroz, Valencia y Alicante, no se embarca ninguna partida de consideracion. En la Mancha y Extremadura solamente se pueden citar algunas pequeñas contrataciones, que no influyen en la situación general del mercado, y en donde los viticultores parecian más favorecidos por los consumidores nacionales y extranjeros, la plaga del *mildew* ha adquirido ó amenaza adquirir alarmante desarrollo.

Ya saben nuestros lectores que en la provincia de Huelva solamente cosecharán una este año los pocos propietarios que tuvieron la precaucion de sulfatar las vides en la forma que la ciencia y la experiencia aconsejan; el aspecto de la mayoría de los viñedos es desconsolador, y hasta las hojas van desapareciendo; en las provincias de Cádiz y de Sevilla ha continuado difundiéndose la criptogama, y favorecida en la de Córdoba por la persistente humedad, va acabando con la cosecha, sobre todo en Montilla y Aguilár, y otros términos municipales próximos á los de estas poblaciones. También en la provincia de Almería ha hecho su aparición la *peronospora*, y en la de Valencia no adquiere desarrollo, por no haberse descuidado el sulfatado de las viñas. En las cercanías de Tortosa y otros puntos de la provincia de Tarragona se observan ya los efectos de la enfermedad criptogámica en cuestion, y en varias comarcas de la Rioja Alta y de Navarra, y sobre todo en el valle de Echaurre, hay fundados temores de que se pierda la cosecha, sin que este recelo influya á la verdad en las cotizaciones de los vinos, que no son solicitados por nadie, máxime despues que los labradores de los distritos donde no se elaboran, hicieron sus provisiones para la época de la recolección de cereales. También en la provincia de Madrid, en Arganda, está destruyendo las viñas el *mildew*, y en el norte de Cáceres.

Aceites

Puede resumirse todo cuanto es dable decir de los mercados de aceites, advirtiendo que solamente se distingue la última quincena de la anterior, por haber aumentado la paralización en las transacciones, haber disminuído aún más el movimiento en los puertos de embarque, y haberse acentuado la tendencia á la baja en los precios de los aceites andaluces, principalmente en las plazas de Valencia y Barcelona.—(Los vinos y los aceites.)

NOTICIAS.

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra recibido ayer publica la siguiente real orden dirigida con fecha 30 de Junio al capitan general de este distrito:

«Excmo. Sr.: Visto el proyecto de reparacion del cuartel de caballería de San Nicolás de Pamplona, que V. E. remitió á este ministerio con su escrito de 27 de Mayo próximo pasado, la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar dicho proyecto, y disponer que su presupuesto, importante 68 620 pesetas, sea cargo á la dotacion ordinaria del material de ingenieros en el ejercicio ó ejercicios en que se ejecuten las obras.»

Reina estos días una temperatura propia de los trópicos. Con decir que la máxima se aproxima á 40 grados y la mínima oscila entre los 15 y 20 bastará para dar idea de este achicharramiento.

Ha sido nombrado representante del arrendatario de las cédulas personales en el distrito de Estella D. Antonio Andueza.

Buenos Aires 2.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 337.

Por real orden de 28 del actual ha sido aprobada la cuenta remitida por la Intendencia militar de Navarra, ascendente á 180 pesetas que

Ayuntamiento y vecindario á todas cuantas medidas adopte S. E. en defensa de los inquestionables derechos de Navarra; y dando al mismo tiempo á esa Corporacion un voto de gracias por la actividad y celo desplegados en pró de los fueros de nuestra provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Lanz 2 de Junio de 1893.—Excmo. Sr.

(Siguen las firmas del Ayuntamiento y de los vecinos.)

Urzaingui

EXCMO. SR.: Juan Agustin Salvoch, Alcalde constitucional de la villa de Urzaingui, en nombre y representación del Ayuntamiento, á V. E. expone:

Que en sesion del día 30 del actual, se enteró el municipio que tengo el honor de presidir, de la instancia que S. E. ha elevado á las Cortes de la Nacion en súplica de que denieguen su aprobacion al párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de Ley de presupuestos suscrita en 10 del actual por el Sr. Ministro de Hacienda, que pretende queden sin efecto nuestros fueros y la Ley paccionada de 16 de Agosto de 1841; y habiéndose acordado en la expresada sesion adherirse incondicionalmente á la instancia que V. E. ha elevado el día 16 del mes actual á las Cortes de la Nacion española para llevar á cabo los acuerdos que V. E. adopte á fin de que quede impune nuestra Ley foral y nuestra dignidad provincial.

Me complazco en nombre del Ayuntamiento que presido en dar á V. E. la confianza para la dirección de nuestros intereses y defensa, que es de esperar del celo y patriótico espíritu que anima á los dignos diputados que forman la Excmo. Diputacion foral y provincial de Navarra.

Urzaingui 30 de Mayo de 1893.—Excelentísimo Sr.—JUAN AGUSTIN SALVOCH.

Torralba

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento de la villa de Torralba, se ha enterado con verdadera satisfaccion de la muy razonada exposicion que V. E. dirigió á las Cortes de la Nacion en 16 del pasado mes de Mayo, pidiéndoles que nieguen su aprobacion al artículo 17 del proyecto de Ley, suscrita por el Sr. Ministro de Hacienda, por ser opuesto al pactado de 16 de Agosto de 1841 en favor de los Fueros de Navarra.

Es para mí un grande honor llevar la representación de este Ayuntamiento precisamente en los momentos en que el patriotismo de todos los navarros condena una disposicion tan tiránica contra nuestro derecho; y me lleno de satisfaccion y honra al comunicar á V. E. la entusiasta adhesion del vecindario de esta villa y su Ayuntamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Torralba 2 de Junio de 1893.—El Alcalde, José María Fernandez.—Eugenio Martinez, Srio.

Urroz

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento constitucional del lugar de Urroz, asociado del vecindario en pleno del mismo, á los Cuerpos colegisladores de la Nacion con el más profundo respeto exponen:

Que enterados con asombro del contenido del párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de Ley del presupuesto del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, como navarros que aman ardorosamente sus venerados fueros, faltarian si no protestaran con energía como lo hace contra el inesperado atentado la Excmo. Diputacion foral y provincial, en su exposicion fecha 16 del mes actual, protestando sabiamente ante V. E. á las Cortes de la Nacion, tomando por norma la Ley de 25 de Octubre de 1839, sancionada por la pactada de 16 de Agosto de 1841.

Por lo demás, la Excmo. Dsputacion foral y provincial de Navarra, fiel cumplidora de su sagrado juramento al aceptar su cargo, sabrá sostener todo lo que se trata de vulnerar en los sagrados derechos de la provincia para lo cual se unirán á la misma todos los navarros sin distincion de partidos.

Este Ayuntamiento y vecindario administrados,

Suplican á las Cortes, como su Diputacion, nieguen su aprobacion al citado párrafo y artículo suscrita en 10 del mes actual por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Urroz de Santestéban á veintiocho de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—Bautista Udave.—Juan Ignacio Ezcurra.—Bonifacio Erviti.—Antonio Larrainzar.—Graciano Lizaso.—José María Gorostearzu. Santiago Bengochea.

Aranarache

EXCMO. SR.: El Ayuntamiento de Aranarache á V. E. con el debido respeto expone: Que enterado el vecindario de este lugar de la razonada instancia que esa Excmo. Diputacion ha dirigido á las Cortes del Reino, en súplica de que se niegue la aprobacion al párrafo primero del artículo diez y siete del proyecto de Ley de presupuestos suscrita por el Sr. Ministro de Hacienda con fecha diez del mes actual; y en vista de la actitud y celo desplegados por esa Superioridad en defender los fueros de esta Provincia, da á V. E. un voto de gracias y se adhiere por completo á la referida instancia, ofreciéndole este vecindario su incondicional apoyo para cuantas medidas acuerde V. E. en defensa de los referidos fueros.

Aranarache veintinueve de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.—El Alcalde, Maximino García.—Matías Olazarán.—Santiago Baquedano.—Tomás Elizondo, Srio int.



importó la adquisición de 2 globos y 2 000 bolas, la cual fué dispuesta por real orden de 17 de Octubre de 1892 para las operaciones del sorteo de dicho año en la zona militar de Tafalla.

Después de haber celebrado una asamblea no sabemos qué Gran Oriente de la masonería, se reunieron sus individuos para celebrar un banquete, y al final de él pronunciaron sus correspondientes discursos, siendo el más saliente el brindis que en nombre de toda la masonería dirigió uno de sus representantes en honor del Sr. Sagasta, actual presidente del Consejo de ministros.

Cerca de cinco mil duros importan las apuestas cerradas en Bilbao con motivo del partido de pelota que debió de jugarse en aquella villa, sin contar las cantidades atravesadas entre los aficionados de Bilbao y Madrid.

Escriben de Carcar que la cosecha de cereales resulta muy escasa en los terrenos secos y satisfactoria en el regadío.

Las viñas (añade la carta) prometen una regular cosecha; pero si las lluvias continúan siendo escasas, como que hay mucha uva y bastante grandes, no se obtendrá más que poco y mal vino.

El auditor de Guerra del distrito, con destino en el de Navarra, D. Melchor Saiz Pardo le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, de segunda clase, por servicios que prestó durante los años 1890 y 91 perteneciendo a la capitania general de Granada.

La Direccion general de carabineros ha concedido permuta en sus respectivos destinos a los cabos de las comandancias de Guipúzcoa y Navarra, Valentin Verdeal y Genaro Campillo.

Han sido denunciados dos sujetos que sin el permiso necesario cogieron flores de los jardines de la Tacuera, por lo cual se les impondrá el correspondiente correctivo.

El movimiento de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica en el mes de Julio será el siguiente:

- Para las Antillas.—Día 10, de Cádiz, el "Reina María Cristina".
- Día 20, de Santander, el "Alfonso XIII".
- Día 30, de Cádiz, el "Cataluña".
- Para Filipinas.—Día 21, de Barcelona, el "San Ignacio de Loyola".
- Para Buenos Aires.—Día 2, de Barcelona, el "Ciudad de Cádiz".
- Día 7, de Cádiz, el id.
- Para Marruecos.—Día 8, de Barcelona, el "Rabat".

Dicen de San Sebastian que anteanoche, durante la función del Circo uno de los bomberos que prestan servicio en los telares parece que se quedó dormido en un banco y recostado en la barandilla, y en uno de los movimientos que hubo de hacer metió el cuerpo sin duda por entre la barandilla y cayó al escenario entre los bastidores, dando con su cuerpo sobre un empleado en la tramoya llamado Agustín Aznar, al que produjo contusiones leves en la espalda.

Afortunadamente, esto evitó que el bombero se estrellara contra las tablas del escenario, causando solamente una herida leve en la cabeza.

En Lerga se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de ministrante con la dotación anual de 120 robos de trigo, casa libre y 100 pesetas por la Beneficencia.

Noherlesoom pronostica para esta quincena lo siguiente:

"La temperatura de los seis primeros días será algo inferior a la media normal correspondiente, a consecuencia del estado nuboso que en ellos predominará, con vientos de Levante, el 1 y el 2, y de la región del O. los restantes.

Del 3 al 6 ocurrirán algunas lluvias tempestuosas. Desde el 7 subirá rápidamente la temperatura.

Del 10 al 13 inclusive serán los días más tempestuosos de esta quincena, y las regiones más amenazadas por las tormentas serán: la septentrional, la pirenaica, la del NE. y Castilla la Vieja, que serán las más próximas a la trayectoria central de la borrasca, que se dirigirá desde el golfo de Gascuña al de León.

El sábado llegó a esta ciudad un carro que conducía doce paquetes de géneros de contrabando aprehendidos en las inmediaciones de Eudarlaza.

Para decidir sobre el caso se reunirá hoy la junta administrativa judicial.

Dicen de Cangas de Oais, que son muchas las cabezas de ganado que, huyendo de la ferocidad de los osos, se han refugiado en el puerto.

El municipio ha acordado en una de las últimas sesiones conceder premios a los matadores de osos.

Con motivo de las fiestas de Santa Ana se preparan en Tudela una corrida de toros para el día 26 y una novillada para el 27.

El ganado será de D. Gregorio Martínez, de

Cascante, y aún no se sabe cuál será la cuadrilla encargada de la lidia, aunque se han hecho proposiciones a los diestros Litri, Gavira, Faico y Minuto.

Los agentes municipales han denunciado a la dueña de un perro que mordió a un niño en la calle de San Lorenzo.

El perro fué reconocido por el veterinario y el parte del suceso ha pasado al juzgado municipal.

Ayer se verificó en la aduana de esta capital subasta de 29 de los 30 ganados vacunos que, hace días, fueron aprehendidos entre Oronoz y Mugaire, pues el otro se había muerto.

**Servicio militar para el día 4**  
**Jefe de día.**—D. Bernardo Fernandez, Comandante de Numancia.  
**Parada.**—Constitucion 5.º turno.  
**Hospital y provisiones.**—Cantabria 2.º capitán.  
**Reconocimiento de pienso.**—Numancia.  
**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.  
**Traje.**—De diario.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Laureano, obispo y mártir, y Santa Sebastia, mártir.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las ocho y media de la noche se rezará el santo Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que respondan a vuestro llamamiento todas las almas a quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

PROPÓSITO.

Ser fieles en corresponder a las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir a las sugerencias que nos incitan al mal.

ULTIMA HORA.

Varios amigos nuestros entusiasmados se reunieron anoche en la Redaccion de este periódico para tratar de los asuntos del día, habiendo tenido la singular complacencia de saludar al ilustre y católico diputado por Pamplona D. Arturo Campion, quien viene más animado que nunca y decidido a dar un manifiesto a Navarra que ha de producir, lo decimos por adelantado, excelente efecto.

Nuestros amigos acordaron, entre otras cosas, fundar un Circulo lo más brevemente que sea posible. Quedó nombrada una comision que active los trabajos.

Un día de estos podremos dar otras noticias sobre la fundacion, ya inmediata, del Circulo.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2 (12,15 m.) (Recibido ayer.)

Motin sangriento

En Cehegin, pueblo de la provincia de Murcia, han ocurrido graves desórdenes por haberse amotinado el vecindario contra los impuestos de consumos.

Los amotinados quemaron el archivo municipal y los muebles de la casa del Ayuntamiento.

Después tuvieron una colision con fuerza de la guardia civil resultando dos vecinos muertos y cinco heridos. También quedó herido el teniente que mandaba dicha fuerza.

Protestas del comercio

En Granada han cerrado sus establecimientos los comerciantes, y en Valencia se han cerrado 90 zapaterías.

Cánovas en Palacio

El Sr. Cánovas del Castillo ha vi-

sitado a la Regente y tenido con ella una conferencia.

Esta entrevista es objeto de comentarios entre los políticos.

¿Se irá ó no se irá?

Madrid 3 (8 n.)

A muchos comentarios ha dado pie una carta que Gamazo ha dirigido a Montero Rios manifestándole que no acepta las reformas referentes al presupuesto de Gracia y Justicia, convenidas en el consejo celebrado anoche.

Montero Rios está disgustado y se cree seguro que dimitirá.

Hoy ha asistido al Senado, pero sólo por cortesía, y se ha retirado inmediatamente a su casa.

Los presupuestos

Madrid 3 (8,40 n.)

Se ha suspendido en el Congreso la discusion de los presupuestos de Gracia y Justicia, y entrando en los de Guerra el general Sanchiz los combate, contestándole Aunon.

Esta noche se reunirá la comision que estudia los presupuestos de Gracia y Justicia.

Madrid 3 (9 n.)

Nuestros representantes

Diputados y senadores por Navarra se han reunido y acordado enviar a la Diputacion foral y provincial una carta en que le darán cuenta de la entrega de la exposicion con 120.000 firmas a la Regente.

Los diputados carlistas firman esa carta, aunque no asistieron al acto de que se trata.

Lo del día.

Los amigos de Gamazo aseguran que éste no ha admitido el definitivo aumento del impuesto de papel sellado.

A las diez de la noche se celebrará consejo para tratar de este asunto.

Madrid 3 (11 n.)

De Sevilla

Segun telegrama de Sevilla, en el zaguán de la casa del concejal Sr. Llach han sido encontrados seis petardos, que se sospecha habrían sido abandonados por los petardistas al ser perseguidos.

La carta de Gamazo

Lo que el ministro de Hacienda dice que no acepta es el aumento del impuesto del papel sellado.

Se arregló la cosa

Madrid 4 (2 m.)

Acaba de terminar el consejo de ministros, los cuales se han puesto de acuerdo respecto a la fórmula de transaccion sobre los presupuestos de Gracia y Justicia.

Guárdase reserva sobre los detalles de la fórmula que será mañana comunicada a la comision de presupuestos.

Al salir del consejo, Gamazo ha dicho que no hay crisis por ahora.

ANUNCIOS PREFERENTES.

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,  
 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º  
 D. CUBIERTOS DE BUÑA, 49

Antigua Academia preparatoria

PARA INFANTERÍA

de D. Cesáreo Sanz, dirigida actualmente por D. Nemesio Lagarde y Carriquiri, comandante capitán de Ingenieros.

L. preparacion para la convocatoria de 1894 empezará el 10 de Agosto próximo.

PUERTA LLANA, 6, TOLEDO

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.  
 Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodriguez.

Venta a plazos y al contado.  
 Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos.

**Para**  
 camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas  
**"LA GRAN BRETAÑA,"**  
 Mayor, núm. 14  
 Venta a plazos todas combinaciones.  
 R. QUEROL AYALA.

Forasteros

Con motivo de las fiestas de San Fermin, el Sr. PLIEGO tiene el gusto de participar a su numerosa y antigua clientela de la Provincia de Navarra, que desde hace seis meses se halla establecida su acreditada fotografía en la casa número 22 de la Plaza del Castillo, donde como siempre ofrece sus preciosos retratos de todos tamaños.

La fotografía está en piso bajo para mayor comodidad del público que no tiene la molestia de subir escalera.

Como garantía de los trabajos que se ejecutan en la casa, véanse las muestras de sus escaparates.

Teléfono número 2.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Conduccion de aguas de Arteta,"

Esta Sociedad celebrará la primera junta general de accionistas, al efecto de fijar determinada el capital social, nombrar el Consejo de administración y la Junta consultiva, acordar la retribucion de aquel y adoptar las demás medidas en orden a la constitucion definitiva de la Sociedad, a las cinco de la tarde del día 5 de los corrientes, en el salon de sesiones de la casa-social de Seguros mútuos contra incendios de esta ciudad, calle de Esclava, núm. 9, a cuyo acto se convoca a los señores accionistas.

Pamplona 3 de Julio de 1893.—La comision gestora.

Juan Samaniego,

CORREDOR DE COMERCIO

Plaza del Castillo, núm. 8

Compra y venta de valores del Estado. Obligaciones de la Deuda provincial y municipal y acciones de sociedades mercantiles.

Comisiones y administración de fideicomisos. Se reciben encargos para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo día que se efectúe la operacion el cambio a que se ha realizado.

ALMACEN DE CURTIDOS

DE LA

Viuda de Huarte,

Pozoblanco, 16, Pamplona.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Conduccion de aguas de Arteta,"

Con sujecion a los estatutos sociales formalizados el 27 de los corrientes, se anuncia al público la suscripcion de las acciones de esta Sociedad en el despacho del Notario que suscribe, Plaza del Castillo, núm. 39, 1.º, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde de los días 30 de Junio y 1, 3 y 4 de Julio próximo, y desde la misma hora hasta las cuatro de la tarde del 5 del propio mes, advirtiéndose que el valor nominal de cada accion es de 500 pesetas, y que los señores suscritores que deseen interesarse en la empresa deberán entregarle en numerario ó depositar en la cuenta corriente de dicho Notario, en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, el dos por ciento del valor nominal de las acciones, resguardo de depósito que les será cangeado en el acto de hacerse la suscripcion por el recibo que expedirá el propio Notario. Se advierte a los que por vía de tanteo se hubiesen suscrito anteriormente a 2,300 acciones de la Sociedad, que en el término de los cinco expresados días deberán cumplir con los requisitos que se previenen en este anuncio.—Pamplona 28 de Junio de 1893.—El Notario encargado de la suscripcion, Salvador Echaide.

CALZADO Y CORTES APARADOS

POR MAYOR Y MENOR

Zapateria de LLORENTE, Mayor 19, Pamplona

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Socialismo y Anarquismo

La Enciclica de nuestro santísimo Padre Leon XIII. De conditione opificum y los Circulos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, con una carta prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia.

Se vende a cinco pesetas en la Administración de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE.

Calle de Mercaderes número 16, bajo.



# TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

**D. Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

## VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiñá, de la Compañía de Jesús. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

DE LA IMITACION

DEL

## SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbitero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administración de este periódico.

## NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandisima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administración de este periódico.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

OBRAS DE QUE CONSTA

- |   |   |
|---|---|
| 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.  | 13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.                               |
| 2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.   | 14.—Los naufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios. |
| 3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.   | 15.—Leontina y Maria, ó las dos educaciones, por M. Voillez.                      |
| 4.—Los últimos dias de Pompeya, imitacion de Bulwer.  | 16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germante.                         |
| 5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.   | 17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.  |
| 6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.  | 18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delaloue.                                 |
| 7.—Lucia, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt. | 19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.           |
| 8.—Maria, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V...   | 20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.                                    |
| 9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.  | 21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.                           |
| 10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clora Germante.  | 22.—Las Castellanas de Rosellón, por madame Eugenia de la Rochere, etc.           |
| 11.—Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.   | 23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farreno.             |
| 12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.   | 24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...  |

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del jóven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administración de este periódico.

## LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administración de EL TRADICIONALISTA.

# SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

## OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

- |  |       |
|--|-------|
| La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.  | 1'25  |
| Tratado de las Notas de la Iglesia con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.  | 1'50  |
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.  | 9     |
| La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.   | 3     |
| Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un jóven sacerdote.  | 2     |
| Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.  | 2'25  |
| Las horas serias de un jóven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.  | 1'25  |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.   | 1'75  |
| Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.   | 1'50  |
| Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.   | 3     |
| Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.  | 3     |
| Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.  | 1,50  |
| El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.  | 3     |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.   | 2,50  |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.   | 11    |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.  | 11    |
| Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.   | 2,75  |
| Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.   | 15,75 |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibarguengoitia), 2 tomos pasta entera.  | 3     |
| Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.   | 1,75  |
| DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.  | 2,50  |
| LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.   | 2'50  |
| MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.  | 1'15  |
| DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.  | 1'50  |
| EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.   | 2'50  |
| EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta. | 2,50  |
| Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.  | 1     |
| CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.  | 1'25  |
| El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.  | 1'50  |
| LAS GLORIAS DE MARIA.—Esta preciosa obra por escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devoción á Maria. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.                  | 2,25  |
| EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.  | 8'25  |
| DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.   | 1'25  |
| VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todos los dias.   | 1     |
| MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.   | 1'50  |
| UN MES CONSAGRADO Á MARIA.—Un tomo en 16.º mayor.  | 1'15  |
| CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.   | 5'25  |
| Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.   | 1'50  |
| La devoción al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.   | 3'50  |
| Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.  | 1     |
| Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.  | 1,50  |
| Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.   | 1'50  |
| El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.   | 2,50  |
| El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.  | 1'50  |

## MEDITACIONES del CORAZON de JESUS

Obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el P. Francisco de Paula Maruri, de la misma Compañía. Se vende, encuadernada en tela, á 2 pesetas en la Administración de este periódico.

INTRODUCCION

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

## PRÁCTICA PARROQUIAL

POR

**D. Ramon O'Callaghan**

Tercera edicion, completada con las variaciones legislativas que ha habido desde que se publicó la última edicion. Se vende, como las anteriores, á 5,50 pesetas en rústica y 7 en pasta entera, en la Administración de este periódico.